

ZOOM DE GÉNERO

Especial
CASEN
2024

MARZO 2026



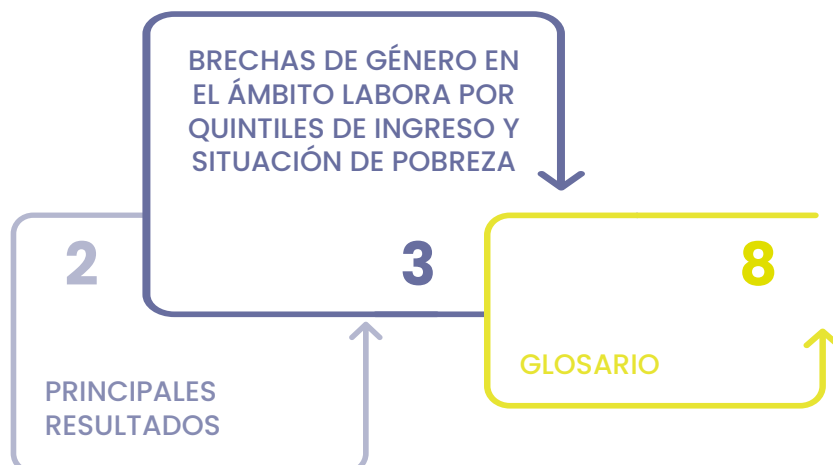
“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Este informe especial se elabora a partir del procesamiento de información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2024, realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El equipo de trabajo está compuesto por Juan Bravo y Jose Acuña de OCEC UDP, Francisca Jünemann y María José Díaz de ChileMujeres y George Lever de la CCS.

ESPECIAL CASEN 2024: Brechas de género en el ámbito laboral por quintiles de ingreso y situación de pobreza

CONTENIDO



PRINCIPALES RESULTADOS

El análisis, en base a los resultados de la CASEN 2024, evidencia que las brechas de género en el mercado laboral se profundizan significativamente en los quintiles de menores ingresos y en personas en situación de pobreza por ingresos. Además, entre las mismas mujeres se evidencian brechas profundas en los indicadores laborales según el quintil de ingreso y situación de pobreza por ingresos.

INDICADORES LABORALES POR QUINTILES DE INGRESO Según género

	QUINTIL I		QUINTIL V		TOTAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Participación laboral	29,2%	46,2%	78,0%	88,9%	53,5%	73,1%
Fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado	15,3%	2,0%	2,0%	0,2%	8,8%	0,7%
Fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar	8,6%	0,5%	2,9%	0,1%	6,8%	0,3%
Desempleo	26,7%	24,5%	3,3%	2,4%	9,9%	7,9%
Jornada parcial	53,6%	31,0%	15,2%	9,5%	25,0%	13,7%
Informalidad laboral	60,4%	56,9%	13,7%	12,7%	27,7%	25,8%

INDICADORES LABORALES SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS Según género

	POBRES		NO POBRES		TOTAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Participación laboral	37,2%	57,6%	56,8%	75,6%	53,5%	73,1%
Fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado	16,9%	1,7%	7,2%	0,5%	8,8%	0,7%
Fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar	8,9%	0,6%	6,4%	0,2%	6,8%	0,3%
Desempleo	26,4%	23,4%	7,7%	6,0%	9,9%	7,9%
Jornada parcial	50,9%	26,9%	22,3%	12,4%	25,0%	13,7%
Informalidad laboral	58,8%	52,6%	24,3%	23,1%	27,7%	25,8%



BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL POR QUINTILES DE INGRESO Y SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA

Las brechas de género difieren significativamente entre los distintos segmentos socioeconómicos de la población. Una herramienta que entrega información analizar estas diferencias es la CASEN 2024, ya que permite examinar las principales brechas de género según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar y situación de pobreza por ingresos¹.

1. BRECHA DE PARTICIPACIÓN LABORAL

QUINTILES DE INGRESO

Las cifras de la Figura 1 revelan que, a medida que aumenta el nivel de ingresos, las tasas de participación laboral se incrementan tanto para hombres como para mujeres. En el primer quintil (el de menor ingreso per cápita del hogar), la tasa de participación laboral femenina es de apenas 29,2%, mientras que en el quintil de mayores ingresos (quintil V) alcanza el 78%. En los hombres, la tasa de participación laboral es de 46,2% en el primer quintil y de 88,9% en el quintil de mayores ingresos.

Si bien la brecha de género en materia de participación laboral en desmedro de las mujeres se da en todos los quintiles de ingreso, esta es mayor en los tres quintiles de menores ingresos. La menor brecha de género de participación laboral se registra en el quintil de mayores ingresos, donde la tasa de participación laboral femenina es 10,9 puntos porcentuales (pp) inferior a la masculina.

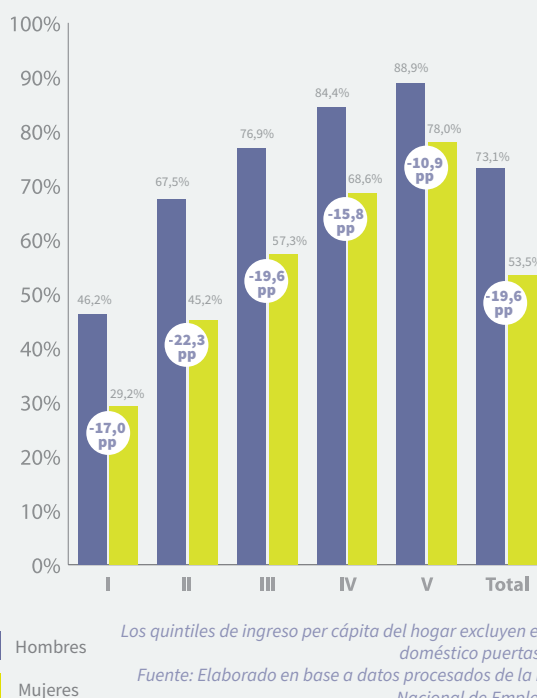
SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

Al analizar la tasa de participación según la situación de pobreza por ingresos², se observa que quienes se encuentran en situación de pobreza por ingresos presentan tasas considerablemente menores que quienes no lo están, tanto en hombres como en mujeres. En el segmento de mujeres en situación de pobreza por ingresos, la tasa de participación laboral es de 37,2%, cifra muy inferior al 56,8% observado entre las mujeres que no están en dicha situación.

La tasa de participación laboral fue 20,4 pp menor entre las mujeres del segmento de personas en situación de pobreza por ingresos, mientras que entre quienes no están en dicha situación la brecha fue de 18,8 pp.

Figura 1

Tasa de participación laboral por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar



Tasa de participación laboral por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 1	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	57,6%	37,2%	-20,4
No pobres	75,6%	56,8%	-18,8
Total	73,1%	53,5%	-19,6

La segmentación por situación de pobreza por ingresos excluye el servicio doméstico puertas adentro
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

1 En 2024, 3.478.364 personas estaban en situación de pobreza por ingresos, de las cuales 1.892.725 son mujeres (54,4%). Además, el 54,1% de las personas pertenecientes al primer quintil de ingresos autónomos son mujeres mientras que, en el quintil de mayor ingreso el 46% son mujeres.

2 De acuerdo a lo indicado en el documento "Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos en Chile Actualización 2024" para la medición oficial de la pobreza por ingresos en Chile se establece un umbral que separa a la población en situación de pobreza de aquella que no lo está, sobre la base de mínimos de satisfacción de necesidades alimentarias y no alimentarias, definidos a partir de los patrones de consumo observados. A partir de estos patrones se construye la línea de pobreza por ingresos, considerándose en situación de pobreza a las personas que integran hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo de dicho umbral. En el caso de la pobreza extrema, el umbral corresponde a una fracción de la línea de la pobreza, equivalente a dos tercios de su valor.

2. BRECHA EN LA POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL POR RAZONES DE CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y QUEHACERES DEL HOGAR

Como se ha señalado en diversas ediciones del informe Zoom de Género, las principales razones detrás de la menor participación laboral femenina se relacionan con el cuidado de personas dependientes del hogar y los quehaceres del hogar.

QUINTILES DE INGRESO

La Tabla 2 muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de niñas, niños, adultos mayores u otros familiares, mientras que la Tabla 3 exhibe el porcentaje de la población en edad de trabajar que está inactiva por quehaceres del hogar.

TABLA 2

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de niñas, niños, adultos mayores u otros familiares, por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
I	2,0%	15,3%	13,3
II	0,8%	12,2%	11,4
III	0,5%	7,3%	6,8
IV	0,2%	4,0%	3,8
V	0,2%	2,0%	1,8
Total	0,7%	8,8%	8,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

TABLA 3

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar, por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
I	0,5%	8,6%	8,1
II	0,4%	8,6%	8,2
III	0,3%	7,1%	6,8
IV	0,1%	5,2%	5,1
V	0,1%	2,9%	2,8
Total	0,3%	6,8%	6,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

Las cifras de las Tablas 2 y 3 muestran que, de manera generalizada en todos los quintiles de ingreso, son principalmente las mujeres quienes se encuentran inactivas laboralmente por razones de cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar. Sin embargo, en los quintiles de mayores ingresos, la proporción de mujeres que se excluye del mercado laboral por estos motivos es considerablemente menor en comparación con los quintiles de menores ingresos, lo que implica que las brechas de género en esta materia son considerablemente menores en los hogares de mayores ingresos.

En efecto, mientras que el 15,3% de las mujeres del quintil de menores ingresos está fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado, en las mujeres del quintil de mayores ingresos esta cifra representa sólo 2,0%. A nivel agregado, mientras el 8,8% de las mujeres está fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado, en los hombres es sólo el 0,7%. En tanto, el 8,6% de las mujeres del quintil de menores ingresos está inactiva por quehaceres del hogar mientras que en el quintil de mayores ingresos esta cifra es de 2,9%. A nivel agregado, el 6,8% de las mujeres está fuera de la fuerza laboral por estas razones y sólo el 0,3% de los hombres.

Así, mientras en el primer quintil de ingresos la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 13,3 pp mayor entre las mujeres respecto a los hombres, en el quintil de mayores ingresos, esta diferencia es de 1,8 pp. Por su parte, la tasa de inactividad laboral por quehaceres del hogar de las mujeres es 8,1 pp mayor a la de los hombres en el primer quintil, mientras que en el quinto quintil la brecha se reduce a sólo 2,8 pp.

La menor brecha de género observada a medida que aumenta el nivel de ingreso no se debe a que los hombres compartan más las responsabilidades de cuidado o de quehaceres del hogar sino a que las mujeres se restan menos de participar en el mercado laboral por estos motivos en los hogares de mayor ingreso.

SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

En forma similar, tanto en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos como en el de quienes no lo están, son principalmente las mujeres quienes se encuentran fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar (Tablas 4 y 5). Sin embargo, en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos, la proporción de mujeres que se resta de participar en la fuerza laboral por estos motivos es considerablemente mayor en comparación con aquellas que no están en dicha situación.

Mientras en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos, la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 15,2 pp mayor entre las mujeres respecto a los hombres, en el segmento de personas que no están en situación de pobreza por ingresos la tasa de inactividad laboral femenina por razones de cuidado es 6,7 pp mayor a la masculina. Por su parte, la tasa de inactividad laboral por quehaceres del hogar de las mujeres es 8,3 pp mayor a la de los hombres en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos, mientras que en el segmento de personas que no están en esta situación la brecha se reduce a 6,2 pp.

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de niñas, niños, adultos mayores u otros familiares, por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 4	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	1,7%	16,9%	15,2
No pobres	0,5%	7,2%	6,7
Total	0,7%	8,8%	8,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar, por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 5	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	0,6%	8,9%	8,3
No pobres	0,2%	6,4%	6,2
Total	0,3%	6,8%	6,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

3. BRECHA DE DESEMPLEO

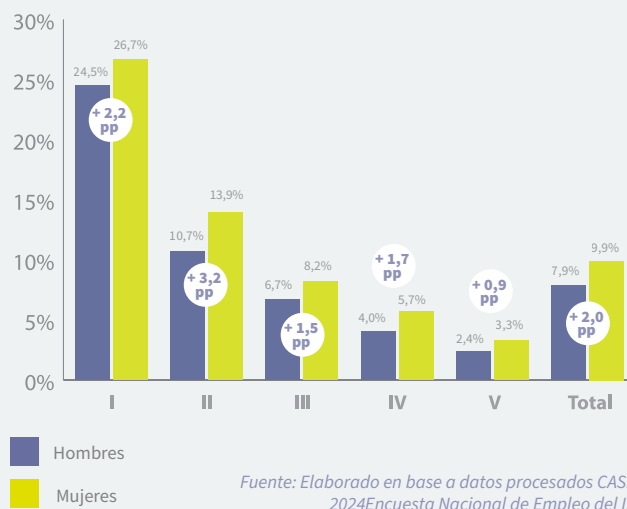
QUINTILES DE INGRESO

La Figura 2 muestra que la tasa de desempleo está estrecha y negativamente asociada al ingreso per cápita del hogar, registrándose mayores niveles de desempleo en los quintiles de menores ingresos. La tasa de desempleo femenino, según la CASEN 2024, es del 26,7% en el quintil I, mientras que en el quintil V es de sólo 3,3%. En la misma línea, la tasa de desempleo masculina es de 24,5% en el primer quintil y de 2,4% en el quintil de mayores ingresos. Así, la brecha de género en materia de desempleo es mayor en los quintiles de menor ingreso (2,2 pp en el quintil I y 3,2 pp en el quintil II), mientras que la menor brecha se da en el quintil de mayor ingreso (0,9 pp).

Lo anterior implica que aquellos factores que dificultan la inserción laboral femenina respecto a la masculina afectan en mayor medida a las mujeres provenientes de hogares de menores ingresos.

Figura 2

Tasa de desempleo por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar



SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

En forma similar, la tasa de desempleo está estrecha y negativamente asociada con la pobreza, registrándose las mayores tasas de desempleo entre las personas que están en situación de pobreza por ingresos. La tasa de desempleo femenino, según la CASEN 2024, es del 26,4% en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos, mientras que entre las mujeres que no se encuentran en esta situación es de 7,7% (Tabla 6). Entre los hombres, la tasa de desempleo alcanza un 23,4% en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos y un 6% entre quienes no se encuentran en esta situación.

La brecha de género en materia de desempleo es mayor en el segmento de personas en situación de pobreza por ingresos que entre quienes no se encuentran en esta situación (3 pp vs 1,7 pp).

Tasa de desempleo por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 6	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	23,4%	26,4%	3,0
No pobres	6,0%	7,7%	1,7
Total	7,9%	9,9%	2,0

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

4. BRECHA DE EMPLEO A JORNADA PARCIAL

Existen diferencias por género en la selección del tipo de ocupación en la que las personas se desempeñan, donde las mujeres tienden a tener una mayor inserción en empleos con menores perspectivas de ingreso y desarrollo profesional en comparación con los hombres. Una de las razones por las que esto ocurre es porque son ellas quienes fundamentalmente buscan maneras de conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares y del hogar. Así, las mujeres tienden a insertarse más en formatos o tipos de empleo a jornada parcial, en áreas con menores responsabilidades y con menores posibilidades de desarrollo profesional.

QUINTILES DE INGRESO

Las cifras de la Tabla 7 muestran que la prevalencia de ocupados a jornada parcial (30 horas habituales o menos de trabajo a la semana) es mayor en los quintiles de menor ingreso. Entre las mujeres ocupadas del primer quintil, más de la mitad (53,6%) ejerce su empleo a jornada parcial. En cambio, en el quintil de mayores ingresos sólo el 15,2% de las mujeres ocupadas ejerce a jornada parcial. Entre los hombres, el 31% de los del primer quintil ejerce su empleo a jornada parcial, mientras que sólo el 9,5% lo hace en el quintil de mayores ingresos.

Las cifras de la Tabla 7 también dan cuenta de que la brecha de género en la prevalencia de ocupados a jornada parcial se reduce a medida que aumenta el quintil de ingreso. En el primer quintil la prevalencia de mujeres ocupadas en empleos a jornada parcial es 22,6 pp superior a la observada entre los hombres, mientras que en el quinto quintil es sólo 5,7 pp mayor. Esto refleja que las mujeres en hogares de bajos ingresos recurren considerablemente más que los hombres a emplearse en ocupaciones de jornada parcial, mientras que esta situación tiende a ser menos inequitativa entre los hogares de mayor ingreso.

TABLA 7

Porcentaje de ocupados a jornada parcial por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
I	31,0%	53,6%	22,6
II	15,7%	34,0%	18,3
III	13,5%	24,4%	10,9
IV	9,9%	16,7%	6,8
V	9,5%	15,2%	5,7
Total	13,7%	25,0%	11,3

Los quintiles de ingreso per cápita del hogar excluyen el servicio doméstico puertas adentro
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

De igual manera, entre las personas en situación de pobreza por ingresos se observa una mayor prevalencia de ocupados a jornada parcial. Las cifras de la Tabla 8 muestran que entre las mujeres en situación de pobreza por ingresos que están ocupadas, el 50,9% ejerce su empleo a jornada parcial, con lo que esta modalidad es la mayoritaria entre las ocupadas que están en situación de pobreza por ingresos. En cambio, en el segmento de ocupados que no se encuentran en esta situación el 22,3% de las mujeres ocupadas trabaja a jornada parcial.

Las cifras de la Tabla 8 también muestran que, entre los ocupados en situación de pobreza por ingresos, la prevalencia de mujeres ocupadas en empleos a jornada parcial es 24 pp superior a la observada entre los hombres, mientras que entre los ocupados que no están en dicha situación es 9,9 pp mayor.

Porcentaje de ocupados a jornada parcial por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 8	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	26,9%	50,9%	24,0
No pobres	12,4%	22,3%	9,9
Total	13,7%	25,0%	11,3

La segmentación por situación de pobreza por ingresos excluye el servicio doméstico puertas adentro
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

5. BRECHA DE INFORMALIDAD LABORAL

Para obtener las cifras procesadas de informalidad laboral en base a la CASEN se utiliza la definición utilizada en la programación de la pobreza multidimensional de la CASEN 2024³. La definición es muy similar a la utilizada en la Encuesta Nacional de Empleo del INE, sin embargo, debido a que las encuestas no son idénticas es necesario especificar concretamente cómo se realiza el proceso para clasificar a los ocupados según situación de formalidad laboral en la CASEN 2024.

En la metodología de la CASEN 2024 se considera como ocupados informales a quienes:

- Son empleadores o trabajadores por cuenta propia y la empresa, negocio o actividad en la que trabajan no está registrada en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tiene inicio de actividades. En caso de no contar con información respecto al inicio de actividades, se considera que los empleadores y trabajadores por cuenta propia son informales si ejercen una ocupación de mediana o baja calificación, esto es, de los grupos ocupacionales 4 al 9 de acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-08 (Personal de apoyo administrativo; Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados; Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; Artesanos y operarios de oficios; Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores; Ocupaciones elementales).
- Son dependientes y emiten boleta de honorarios; o, no se encuentran adscritos en un sistema previsional de salud o no cotizan en el sistema previsional (sistema de pensiones).
- Ejercen como familiar no remunerado.

Algunas observaciones de ocupados que no logran ser clasificadas como formales o informales en base a los criterios anteriores, quedan como no clasificadas y se excluyen del cálculo de la tasa de ocupación informal.

Usando la metodología anteriormente descrita, la tasa de ocupación informal según la CASEN 2024 fue de 26,6%. A nivel agregado, la tasa de ocupación informal de los hombres fue de 25,8% y la de las mujeres fue de 27,7%, lo que implica que la tasa de ocupación informal es 1,9 pp mayor entre las mujeres.

QUINTILES DE INGRESO

Las cifras de la Tabla 9 muestran que mientras mayor es el quintil de ingreso per cápita del hogar menor es la tasa de ocupación informal, tanto en hombres como en mujeres. Así, la tasa de ocupación informal en el quintil I fue de 60,4% entre las mujeres, mientras que entre las mujeres ocupadas del quintil V se ubicó en 13,7%. Además se observa que la brecha de género de informalidad laboral tiende a reducirse entre los quintiles de mayor ingreso per cápita del hogar. Este resultado está estrechamente asociado a la mayor inserción relativa de mujeres en empleos a jornada parcial entre los quintiles de menor ingreso, toda vez que en Chile este tipo de empleos se ejerce -lamentablemente- mayoritariamente en la informalidad laboral.

TABLA 9

Tasa de ocupación informal por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
I	56,9%	60,4%	3,5
II	33,8%	38,1%	4,3
III	26,5%	27,8%	1,3
IV	19,8%	19,6%	-0,2
V	12,7%	13,7%	1,0
Total	25,8%	27,7%	1,9

Los quintiles de ingreso per cápita excluyen el servicio doméstico puertas adentro
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

La Tabla 10 presenta la tasa de ocupación informal según situación de pobreza por ingresos. En 2024 la tasa de ocupación informal entre las mujeres ocupadas en situación de pobreza por ingresos se empujó hasta 58,8%, mientras que entre las ocupadas no están en esta situación el indicador se ubicó en 24,3%, dando cuenta de la asociación entre informalidad laboral y pobreza.

La brecha de género de informalidad laboral es de 6,2 pp en el segmento de ocupados en situación de pobreza por ingresos, mientras que es de 1,2 pp en el segmento de ocupados que no están en esta situación. Estos resultados nos muestran que la mayor tasa de ocupación informal observada a nivel agregado entre las mujeres está asociada en parte importante a la mayor prevalencia relativa de mujeres ocupadas en empleos a jornada parcial (que se ejercen mayoritariamente en la informalidad laboral) en los hogares de menores ingresos y entre las personas en situación de pobreza por ingresos.

Tasa de ocupación informal por género y brecha según situación de pobreza por ingresos

TABLA 10	Hombres	Mujeres	Brecha (pp)
Pobres	52,6%	58,8%	6,2
No pobres	23,1%	24,3%	1,2
Total	25,8%	27,7%	1,9

La segmentación por situación de pobreza por ingresos excluye el servicio doméstico puertas adentro
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2024

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Desocupados/as: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza laboral: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Inactivos/as: todas las personas de la población en edad de trabajar que no son clasificadas como ocupadas ni desocupadas.

Ocupados/as: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Población en edad de trabajar: población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Tasa de desempleo: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Situación de pobreza por ingresos: Los miembros de un hogar se consideran en situación de pobreza si los ingresos mensuales del hogar son inferiores al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo período.

Fuente: INE y CASEN 2024